



GEOGRAFÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El territorio de la Comunitat Valenciana, debido a su situación en la parte oriental peninsular, con su forma alargada y 23.305 km² de superficie, situados entre el mar y la meseta, cuenta con 470 kilómetros de costa (lo que representa la cuarta parte de la costa mediterránea peninsular y un 6,2 % de la española) y se ubica en la latitud entre 37° 50' 30" N y 40° 47' 32" N; recibe en sus zonas litorales la influencia del mar Mediterráneo. Ello contrasta con las duras condiciones de las tierras interiores, que elevándose suave o bruscamente, se funden con la meseta. Por otro lado, hacia el norte, la influencia húmeda de las tierras catalanas, y hacia el sur, la aridez de las alicantinas, determinan espectaculares contrastes que se refuerzan por la presencia de importantes altitudes como la del Penyagolosa, el Cerro Calderón o Aitana. Todas estas peculiaridades confieren a la Comunitat Valenciana unas características muy variadas, influyendo en la distribución de la vegetación, los asentamientos, etc.

OROGRAFÍA

La Comunitat Valenciana tiene un relieve variado y con fuertes contrastes que dan lugar a una gran diversidad de paisajes:

LAS ZONAS MONTAÑOSAS

La configuración del relieve del territorio de la Comunitat Valenciana viene marcada por la orogenia alpina. El movimiento alpino del inicio de la era terciaria plegó los sedimentos depositados en los bordes de un antiguo macizo. Este plegamiento es fruto de la compresión de las placas eurasiática y africana, así como de las subplacas menores. Dicha compresión continúa hoy día, originada por la deriva de las placas tectónicas de la corteza terrestre, produciendo el riesgo sísmico.

Así, durante la orogenia alpina, surgieron los principales sistemas montañosos de la Península Ibérica y de la cuenca del Mediterráneo Occidental, entre ellos el Sistema Ibérico y las Cordilleras Béticas, en las que se inserta nuestro territorio.

El Sistema Ibérico es el conjunto montañoso con mayor presencia en la Comunitat. Sus montañas ocupan la zona norte y centro hasta el río Xúquer; sus cimas son las más elevadas del territorio valenciano: el Cerro Calderón con 1836 m. (Puebla de San Miguel) y el Penyagolosa con 1813 m. (Xodos).

Esta cordillera tiene una directriz clara Noroeste-Sudeste, que marca el sentido de todos los elementos del relieve, tanto de las sierras como de los principales valles y el discurrir de cauces de ríos y ramblas. Al norte de la provincia de Castellón se observa una ligera directriz paralela a la costa (suroeste-nordeste), debido a la influencia, por su proximidad, de las sierras costero-catalánides, que se escalonan paralelas a la costa.



TEMA 1. Geografía de la Comunidad Valenciana

Destacan cimas como el Turmell (1281 m), la Mola d'Ares (1321 m) y el ya citado Penyagolosa (1813 m).

Más al sur se extienden las últimas estribaciones del sistema ibérico, que desde Aragón se extienden hasta la cuenca del río Júcar, destacando la sierra de Espadán, donde el Pico Espadán, situado a tan sólo 24 km de la costa, constituye la máxima altitud (1099 m), y el sistema Javalambre-Calderona, donde destacan las cumbres de Vértice Salada (1585 m), el Pico del Remedio (1053 m) o el Gorgo (908 m), este último situado a tan sólo 27 km del mar.

En el sur de la provincia de Valencia, las sierras de Corbera y el Montdúver (843 m) constituyen el contacto entre los sistemas ibérico y bético.

Los Sistemas Béticos, también de origen alpino, son de formación más reciente que el Sistema Ibérico, lo que confiere al relieve un aspecto más escarpado. Está formado por tres sectores: prebético, subbético y bético. Se sitúan casi en paralelo a la costa alicantina y alcanzan el mar, con importantes representaciones como el Montgó (752 m) o el Penyal d'Ifach (326 m).

La directriz de los sistemas béticos es suroeste-nordeste. La mayor altitud la constituye el pico de Aitana (1.558 m.), destacando las sierras alicantinas de la Carrasqueta, Mariola, Benicadell y de Crevillent. La mitad norte de la provincia de Alicante es especialmente montañosa, aunque en ella se encuentran "hoyas" como la de Alcoi, formada por el río de Alcoi o Serpis, y la de Xixona.

Es en los sistemas béticos, el riesgo sísmico es más patente y mayor cuanto más al sur; esto es, la provincia de Alicante, en especial la Vega Baja, está sometidas a un alto riesgo de terremotos.

LAS LLANURAS

De Norte a Sur podemos distinguir cuatro grandes zonas: las 3 llanuras costeras de las 3 provincias, y el altiplano de Requena- Utiel.

En el norte de la provincia de Castellón se encuentran las planicies ligeramente elevadas de Vinaròs-Benicarló que, al acabar en la costa, forman suaves riscos o pequeñas playas. Estas se ven interrumpidas por la Serra d'Irta, al sur de Peñíscola. Más al sur se localiza el Prat de Cabanes- Torreblanca que vuelve a verse interrumpido por pequeños promontorios del norte de Benicàssim. Desde Benicàssim a Almenara, las Planas Alta y Baixa conforman la mayor planicie de la provincia.

Ya en la provincia de Valencia, cabe destacar el llamado "óvalo de Valencia" que, abarcando desde Sagunto hasta Cullera y penetrando hacia el interior por los valles del Túria (Camp de Túria) y Ribera del Xúquer, supone una gran superficie subsidente donde se acumulan los materiales sedimentarios que contribuyen a la buena aptitud del suelo para la agricultura. En el interior, el altiplano de Utiel-Requena supone una prolongación de la Meseta que, al alcanzar



TEMA 1. Geografía de la Comunidad Valenciana

Buñol, se escalona hasta llegar a la cota mucho más baja de la llanura costera. Su altitud media son unos 700-800 m.

En la provincia de Alicante las llanuras ocupan superficies menores, salvo el gran valle del Vinalopó y la Vega Baja del Segura. Es por ello que las costas alicantinas son las más abruptas, con los cabos de San Antonio y la Nao como mayor exponente y el Penyal d'Ifach.





GEOLOGÍA

El sustrato geológico de la Comunitat Valenciana es predominantemente calcáreo. Las rocas calizas afloran en la mayor parte de las zonas montañosas, así como dolomías y calizas dolomíticas.

La arenisca o rodено es un sustrato importante muy característico de las Sierras de Espadán y Calderona, especialmente en la primera. Su característico color rojizo determina unos paisajes peculiares, acompañados del pino rodено que crece en esos terrenos.

Otro de los sustratos muy extendidos en la Comunitat son las margas y arcillas, de consistencia blanda pero compacta e impermeable, se suelen encontrar en las laderas o alternando con las calizas.

Existe un sustrato, los yesos, que afloran en buena parte del extremo sur de la Comunitat Valenciana lo que, unido a la escasez pluviométrica, confiere al paisaje un aspecto de aridez por su baja fertilidad.

Las llanuras costeras, por su morfología modelada por los cauces de los ríos y ramblas, están compuestas por depósitos sedimentarios cuaternarios de gran riqueza para la agricultura. Asimismo, las zonas de marjalería costeras, muy abundantes en toda la línea litoral de la Comunitat Valenciana, se componen de depósitos recientes de limos y arcillas que impermeabilizan el terreno.

EL CLIMA

El clima de una región está determinado tanto por la circulación atmosférica como por los denominados factores geográficos. Entre éstos, figuran como más importantes el emplazamiento del territorio y sus características orográficas, así como la influencia marina.

El territorio valenciano está situado en latitudes subtropicales, las más meridionales de los climas templados. Este pequeño margen latitudinal ya marca ciertas diferencias en rasgos como las temperaturas medias anuales o la radiación solar global recibida.

La ubicación del territorio junto al mar Mediterráneo tiene unas consecuencias climáticas claras, que se acentúan por el hecho de que la Península Ibérica actúa como un pequeño continente, sobre todo a efectos térmicos. De este modo, el contraste entre climas interiores y litorales es elevado y se produce en muy poco espacio, a favor de una topografía del interior valenciano que contribuye a acentuarlos, produciéndose diferencias térmicas de 8°C en algunos casos, como por ejemplo entre el macizo de Penyagolosa y la Plana, o entre Javalambre y l'Horta.



En sentido inverso, la existencia y localización de los sectores más áridos obedece fundamentalmente a efectos de sombra pluviométrica, a sotavento del relieve.

Esta diversidad permite distinguir tres variedades climáticas en nuestro territorio:

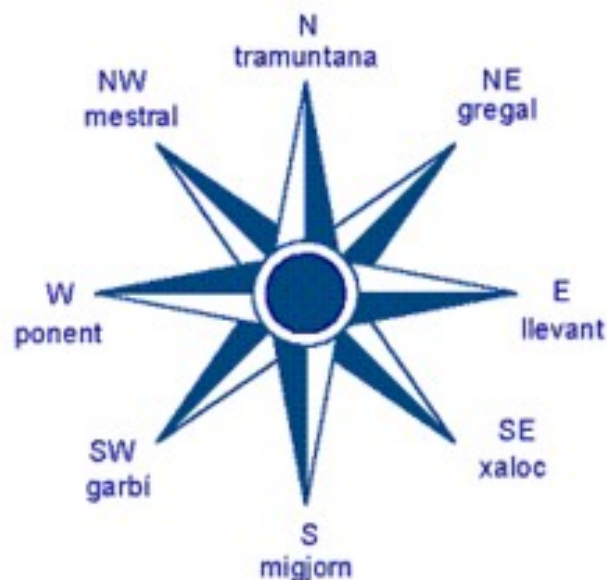
- × **Clima litoral:** es el clima de las llanuras litorales y de la costa. Allí los veranos son calurosos y los inviernos suaves, llueve muy poco y hay una marcada sequía estival. Las heladas son excepcionales y son esporádicas las olas de frío provocadas por los vientos del norte.

La principal génesis de los procesos de precipitaciones en las zonas costeras se produce en situaciones de vientos de Levante, puesto que las lluvias procedentes de frentes del oeste apenas afectan a la Comunitat Valenciana, provocando los conocidos como vientos de Poniente que, debido al efecto *foëhn*, son vientos secos.

- × **Clima de interior:** en la zona interior, el clima se continentaliza. Al ser un terreno montañoso y estar alejado del mar, los veranos son más calurosos y los inviernos más fríos, con heladas frecuentes. Las precipitaciones son más abundantes que en la costa y la sequía estival es menos acentuada.

- × **Clima de montaña:** al noroeste de la Comunitat los veranos son frescos y los inviernos rigurosos. Las precipitaciones son más abundantes que en las zonas de costa y que en las planicies.

Lógicamente es en estos dos últimos, sobre todo el de montaña, donde mayor incidencia tienen las nevadas.



Los vientos de la comunidad valenciana.



HIDROLOGÍA

La primera clasificación que cabe realizar sobre las cuencas vertientes al Mediterráneo que atraviesan nuestro territorio es la distinción entre ríos autóctonos y alóctonos.

Los ríos alóctonos nacen antes de alcanzar la Comunitat; se trata de grandes cuencas con caudales más o menos regulares por el efecto nival y la captación de lluvias de frentes del oeste, todo ello antes de haberse visto alterados sus regímenes a causa de las regulaciones por embalses. Son los ríos Segura, Júcar Túrria y Mijares, siendo el Júcar el más caudaloso y el Mijares el de menor entidad.

Los ríos autóctonos son aquellos cuya cuenca vertiente pertenece al territorio de la Comunitat. Son, por tanto, cuencas de menor entidad, la mayor parte no están reguladas. Salvo los ríos Palancia y Serpis, tienen caudales medios muy escasos, y se caracterizan por su gran irregularidad interanual, ya que dependen estrictamente de los regímenes pluviales mediterráneos, de marcado carácter irregular. La litología influye en gran medida en el régimen anual, ya que en roquedo karstificado la retención de la escorrentía facilita el aporte más regular de caudal. Se consideran "ríos autóctonos" el Cenia, Palancia, Serpis y Algar.

La mayor parte de las cuencas de nuestro territorio son ramblas y barrancos que nacen en las montañas cercanas a la costa y deben salvar en muy pocos kilómetros un gran desnivel. Son ríos secos, por los que sólo circula el agua durante los momentos de precipitaciones extraordinarias (que pueden llegar a superar los 600 l/m² en 24 horas), y sus cuencas vertientes son, en general, pequeñas, aunque cabe destacar cauces de gran importancia como el barranco del Carraixet, la rambla de Poyo, la rambla de Cervera, el río Sérvol, la rambla de la Viuda, el Gorgos, el Girona o la rambla de Abanilla, entre otros muchos.

Los de mayor entidad por el tamaño de su cuenca vertiente son llamados ríos-ramblas (Amadorio, Montnegre y Vinalopó).

Estos ríos soportan desmesurados máximos de avenida fruto de las precipitaciones, a veces torrenciales, que generalmente se producen en otoño como época de mayor riesgo, seguida de la primavera. La importancia del tamaño de las cuencas vertientes viene dada por que determina tanto los caudales de avenida como el tiempo en que ésta se genera y se traslada por el cauce hasta su desembocadura, con posibles desbordamientos en las zonas más deprimidas y alimentando los humedales (marjales y albuferas) del territorio prelitoral. Este escaso tiempo de respuesta es fundamental a la hora de gestionar medidas preventivas para protección de la población y los bienes.





LA VEGETACIÓN

En la Comunitat Valenciana la vegetación característica de los pisos bioclimáticos es:

MONTE LITORAL:

Representado por el piso bioclimático termomediterráneo, ocupa la franja litoral. Necesita de temperaturas medias anuales mayores de 16°C y sólo ocasionales heladas entre diciembre y febrero.

En general el paisaje actual de estas zonas está dominado por el pino carrasco o han sido sustituidos por campos de cultivo. Las formaciones vegetales más características son:

- ✗ El bosque de carrascas con margalló (palmito)
- ✗ La maquia de coscoja, lentisco, romero, brezo y aliaga.

MONTE SUBLITORAL:

Representado por el piso mesomediterráneo y supramediterráneo inferior. Corresponde a la montaña media. Las temperaturas medias anuales inferiores a 16°C y posibles heladas entre noviembre y abril.

De nuevo el paisaje actual de estas zonas está dominado por el pino carrasco en suelos calizos y el pino rodeno en los silíceos o han sido sustituidos por el cultivo en secano de olivos y viñedos.

Las formaciones vegetales más características son:

- ✗ Bosque de carrascas sin palmito.
- ✗ En suelos silíceos, bosque de alcornocos con helechos.
- ✗ Bosque de carrascas con helechos y aliagas.

MONTE CONTINENTAL:

Representado por el piso supramediterráneo medio y superior, donde las temperaturas medias anuales son inferiores a 12°C y 8 meses de posibles heladas. Y por los pisos oromediterráneo y criomediterráneo, es escaso y sólo aparece en las montañas de gran altitud.

Formaciones vegetales:

- ✗ Bosque de carrascas típico sin aliagas.
- ✗ Bosque de roble quejigo.
- ✗ Bosque de carrascas con sabina albar. Los pinares predominantes son el pino negral y el pino albar
- ✗ Bosque de pino albar con sabina rastrera y sabina albar. Cuando estas formaciones boscosas se degradan y clarean se desarrollan tomillares, pudiéndose llegar a ser formaciones de pastizales.
- ✗ Pastizales y formaciones almohadillas, escasamente representado pues aparece a partir de los 1600 m de altura.



TESTBOMBEROS.COM

PARQUES NATURALES

TEMA 1. Geografía de la Comunidad Valenciana



LITORAL

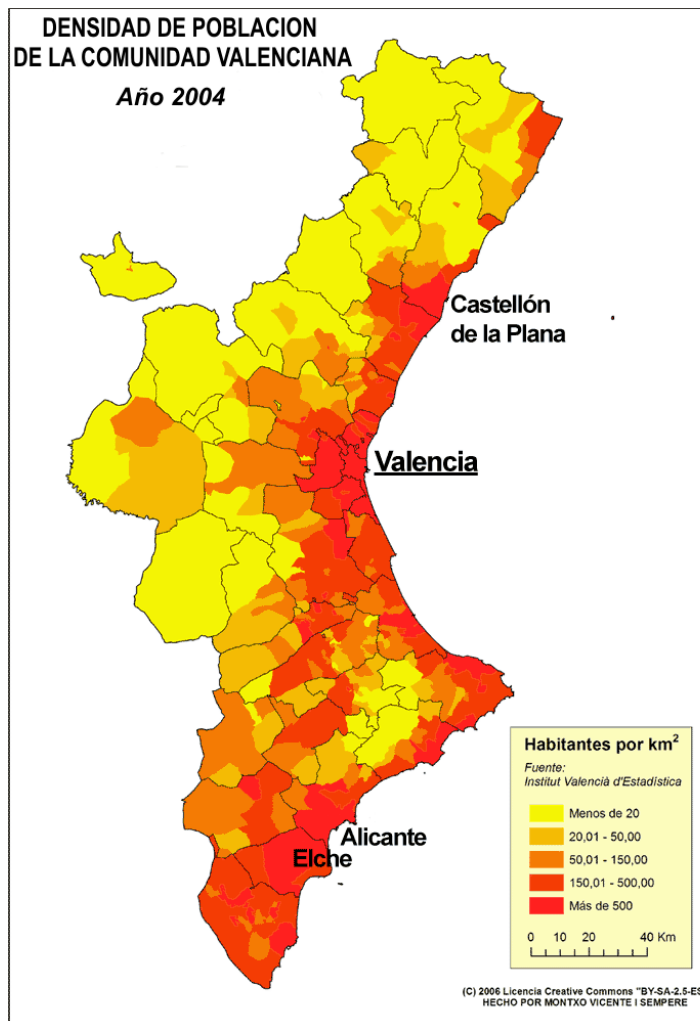


DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

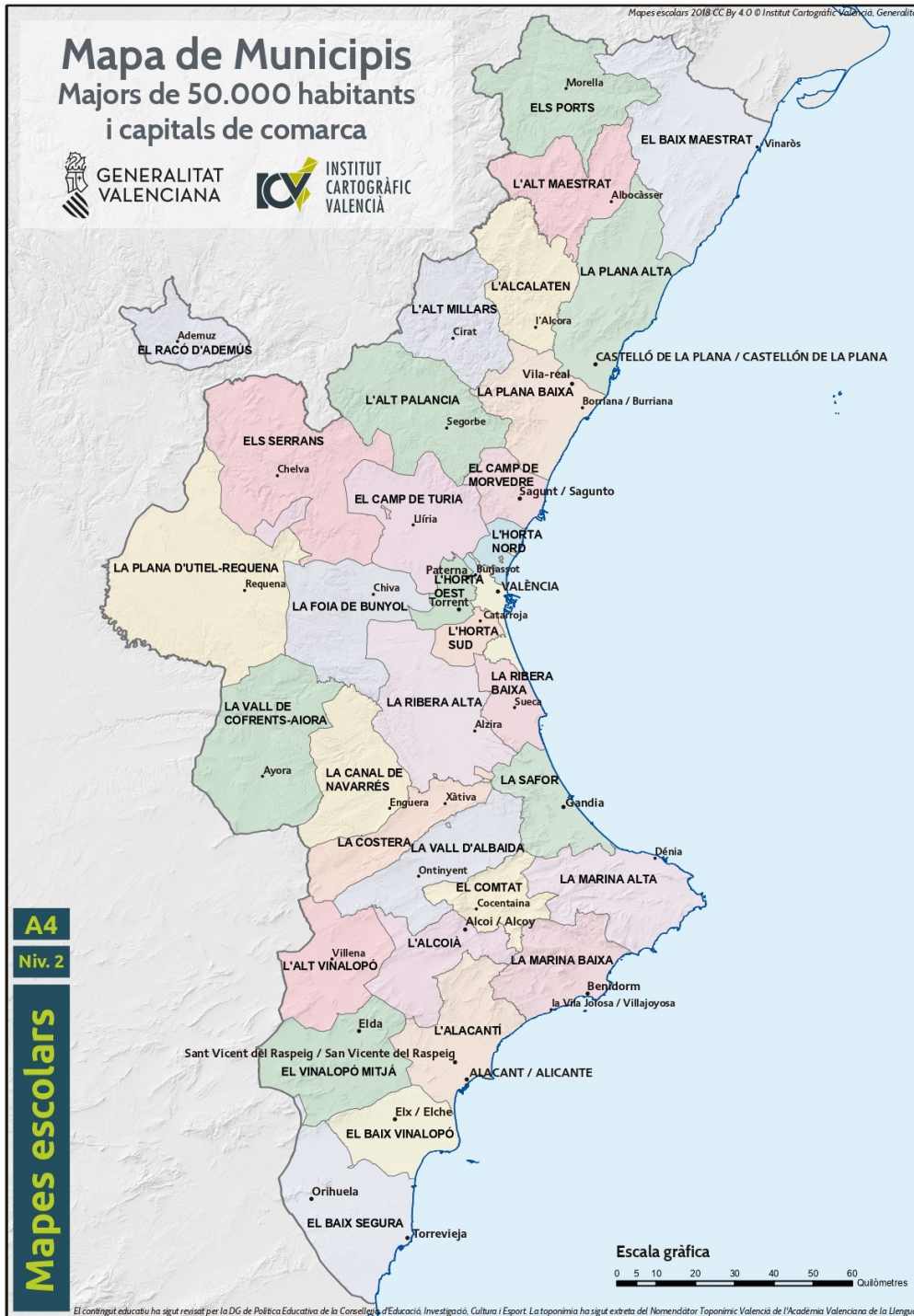
La Comunitat Valenciana tiene una población de 5.001.230 habitantes (datos obtenidos del padrón municipal de 2010 del INE). Por provincias, la población se distribuye en 604.274 habitantes en Castellón, 2.581.147 en Valencia y 1.926.285 en Alicante.

Sin embargo, la población se reparte de forma muy irregular, con grandes diferencias entre las llanuras costeras y el interior. Así, en nuestro territorio podemos distinguir claramente tres grandes zonas de poblamiento:

- × **La parte occidental**, con una baja densidad de población (25 hab/km²). Corresponde a las comarcas del interior, poco aptas para la agricultura, sobre todo el norte e interior de la provincia de Castellón y el interior de la provincia de Valencia.
- × **La mitad oriental**, con una densidad de población muy alta (200-400 hab/km²). En este área se incluyen zonas interiores muy pobladas, como los valles de Montesa, Alcoi, Albaida y Vinalopó, y las comarcas litorales, que concentran la mayoría de la población.
- × **En la franja litoral**, donde se concentran importantes actividades terciarias o industriales, se encuentran las principales ciudades: Valencia, Castellón, Alicante y Elche. El área de máxima densidad es, con diferencia, la ciudad de Valencia y su área metropolitana.



Mapa de capitales de comarca y municipios con más de 50.000 habitantes.



Los municipios con mas habitantes de la Comunidad Valenciana son:

1. Valencia con 794.288 habitantes (2019).
2. Alicante con 334.887 habitantes (2019).
3. Elche con 232.517 habitantes (2019).
4. Castellón de la Plana con 169.498 habitantes (2017).



VÍAS DE COMUNICACIÓN

La **Red de carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana** esta formada por todas las carreteras de la Comunidad Valenciana cuya titularidad corresponde al Estado.

Tenemos los siguientes tipos de carreteras:

1. Autopistas y Autovías. Ej: **A-7** **E-15**
2. Autovías de acceso y circunvalación:
 - La A corresponde a Alicante. Ej: **A-70** Circunvalación de Alicante.
 - La V corresponde a Valencia. Ej: **V-21** Acceso norte a Valencia.
 - La CS corresponde a Castellón. Ej: **CS-22** Acceso sur al Puerto de Castellón.
 - La EL corresponde a Elche. Ej: **EL-20** Circunvalación de Elche.
3. Carreteras nacionales. Ej: **N-340**

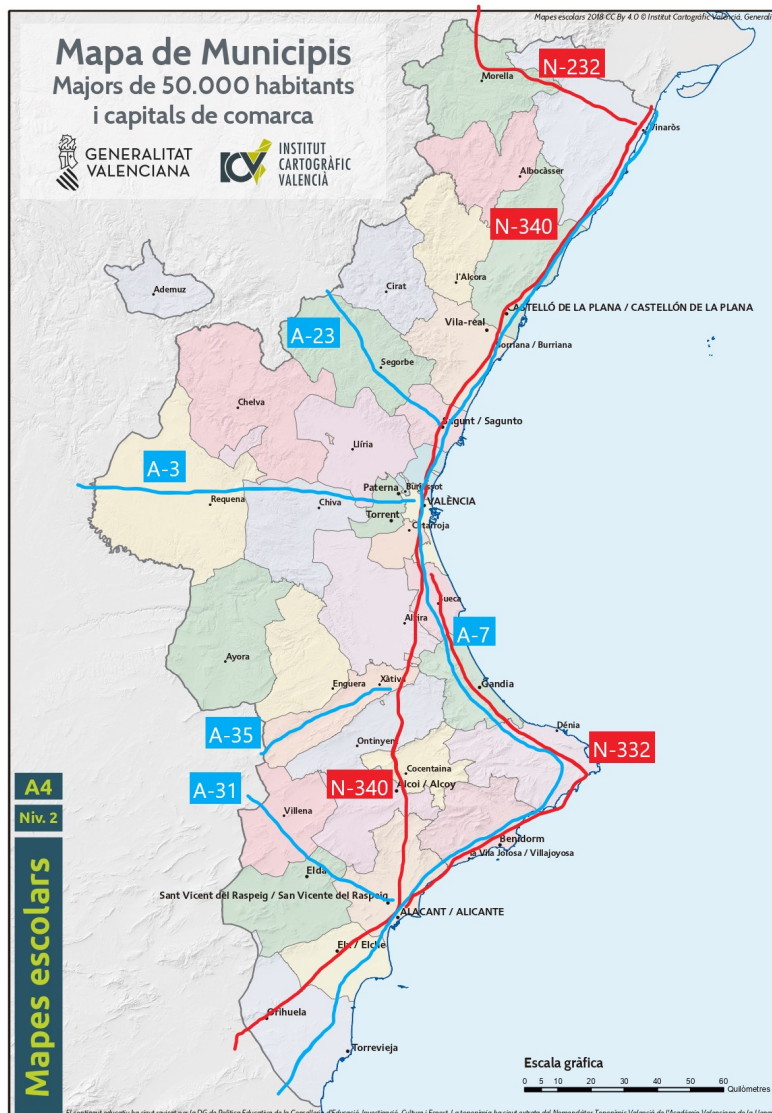
La **Red de Carreteras de la Comunidad Valenciana** está formada por todas las carreteras con itinerario comprendido íntegramente en el territorio de la Comunidad Valenciana y que no sean titularidad del Estado.

La Red de Carreteras de la Comunidad Valenciana tiene 3 categorías:

1. *La Red Autonómica de Carreteras*, es competencia de la Consellería de Infraestructuras y se identifican con **CV-??** y **CV-???** según su importancia, siendo mas importante cuando menos dígitos tenga.
2. *La Red Provincial*, es competencia de las Diputaciones Provinciales y se identifican con el **CV-???**.
3. *Las Carreteras Locales*, son competencia de los diferentes organismos municipales y se identifican con **CV-????**.

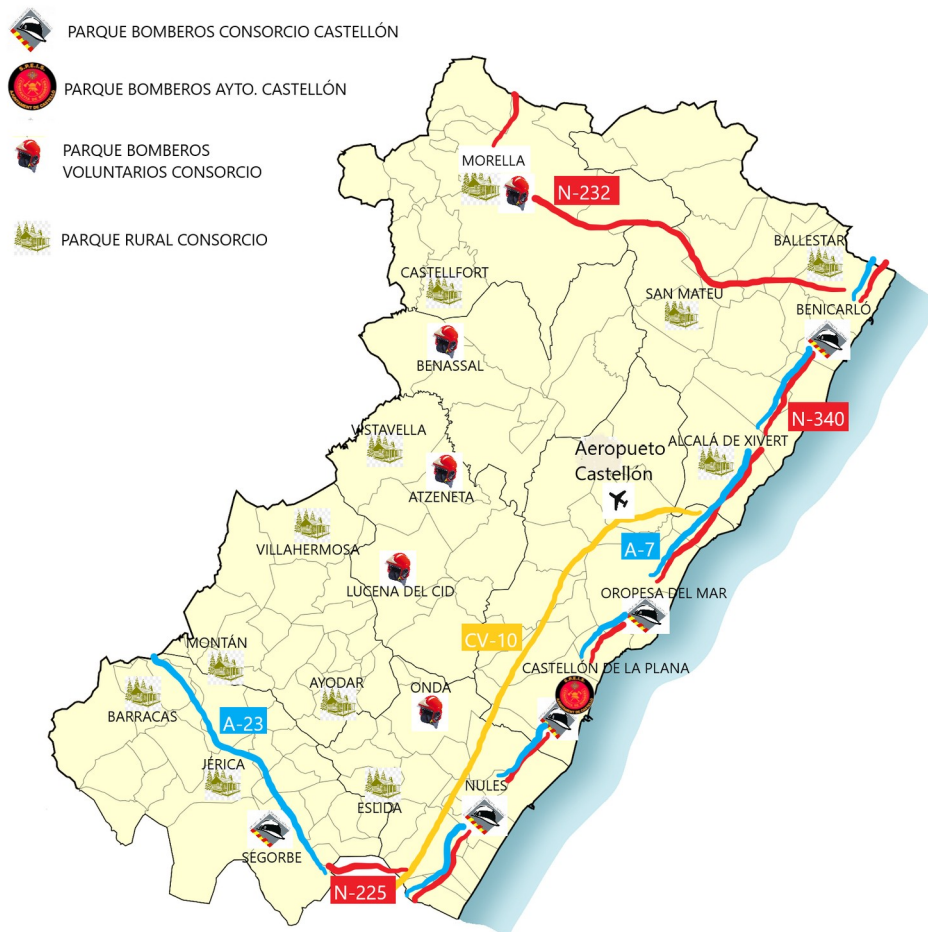
Un **detalle importante para poder ubicarlas** sin conocer donde están es que sus números están ordenados de norte a sur de la Comunidad Valenciana, así:

- Las que empiezan por 1 o 2 pertenecen a la provincia de Castellón.
- Las que empiezan por 3, 4, 5 y 6 además de la **CV-25** (Liria-Segorbe) y **CV-81** (Ontiniente-Villena-Yecla) son de Valencia.
- Las que empiezan por 7, 8 y 9 son de Alicante.



Otras carreteras a destacar son:

- **A-70** Circunvalación de Alicante.
- **A-77** Acceso noreste a Alicante desde la **A-7**
- **A-79** Acceso sur a Alicante desde la **N-340**
- **V-11** Acceso al Aeropuerto de Valencia.
- **V-15** Acceso sureste a Valencia.
- **V-21** Acceso norte a Valencia.
- **V-23** Acceso a Puzol y **A-23** desde Valencia.
- **V-30** Circunvalación de Valencia-
- **V-31** Acceso sur a Valencia.
- **EL-11** Ronda oeste de Elche.
- **EL-20** Circunvalación de Elche.
- **CS-22** Acceso sur al Puerto de Castellón.



- Por el **Parque de Bomberos de Castellón** pasa la **A-7** / **E-15** , la **N-340** , **CV-10** (Villanueva de Alcolea-Villavieja), **CV-16** (Castellón-Alcora), **CS-22** (autovía de acceso al Puerto), **CV-151** (Castellón-Borriol), **CV-149** (Castellón-Benicassim).
- Por el **Parque de Bomberos de Nules** pasa la **A-7** / **E-15** , **N-340** y la **CV-10** .
- Por el **Parque de Bomberos de Oropesa del Mar** pasa la **A-7** / **E-15** y la **N-340**
- Por el **Parque de Bomberos de Benicarló** pasa la **A-7** / **E-15** y la **N-340**
- Por el **Parque de Bomberos de Segorbe** pasa la **A-23** (Autovía Mudejar o antigua **N-234**)
- Por el Parque de Bomberos Voluntarios de Onda pasa la **CV-21** (Onda-Alcora) y la **CV-20** (Villarreal-Puebla de Arenoso).
- Por el Parque de Bomberos Voluntarios de Lucena del Cid pasa la **CV-190** (Alcora-Cortes de Arenoso).
- Por el Parque de Bomberos Voluntarios de Atzaneta del Maestrazgo pasa la **CV-165** (La Foia-Vilar de Canes), **CV-170** (Vall d'Alba-Vistabella), **CV-171** (Vall d'Alba-Xodos).
- Por el Parque de Bomberos Voluntarios de Benassal pasa la **CV-166** (Benassal-Culla), **CV-167** (Benassal-Villafranca del Cid) y **CV-15** (La Pobla Tornesa-Villafranca).
- Por el Parque de Bomberos Voluntarios de Morella pasa la **N-232** (Vinaroz-Zaragoza), **CV-12** (Morella-Ares del Mestre), **CV-14** (Morella-Zorita) y **CV-125** (Morella hacia Cincorres).



La red ferroviaria

La estructura de la red ferroviaria en España tiene forma radial, por lo que va desde el centro de la península hasta la costa y después a lo largo de esta.



Por lo tanto en la **Comunidad Valenciana** el ferrocarril irá por la costa de norte a sur, saliendo desde Valencia y Alicante hacia Madrid y desde Sagunto hacia Zaragoza.





Puertos

Tenemos:

- 2 Puertos en Castellón.
- 4 Puertos en Sagunto.
- 1 Puerto en Valencia.
- 3 Puertos en Alicante.

Aeropuertos

Ordenados de mayor a menor importancia tenemos:

1. El Aeropuerto de L'Altet (Elche (Alicante)).
2. El Aeropuerto de Manises (Valencia).
3. El Aeropuerto de Castellón-Costa Azahar (Vilanova d'Alcolea (Castellón)).



LOS RIESGOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS:

En atención a su origen los riesgos pueden clasificarse en:

- **Riesgos naturales** son aquellos que tienen un origen meteorológico, geológico o biológico.
 - Climáticos y meteorológicos.
 - Movimientos sísmicos y del terreno.
 - Biológicos.
- **Riesgos antrópicos** son aquellos cuyo origen está directamente relacionado con la acción del hombre o el desarrollo tecnológico.
 - Incendios.
 - Accidentes Graves en Establecimientos afectados por el R.D. 1254/1999.
 - Radiológico.
 - Accidentes en el transporte de mercancías peligrosas.
 - Accidentes en el transporte de viajeros.
 - Medioambientales (salud pública).
 - Carencia de servicios básicos esenciales.
 - Aglomeraciones urbanas.
 - Actividades deportivas de riesgo.
 - h) Otras: derrumbamientos, explosiones, terrorismo, etc.

PRINCIPALES RIESGOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

EL RIESGO DE INUNDACIONES:

Una inundación es el sumergimiento temporal de terrenos normalmente secos, como consecuencia de la aportación inusual y más o menos repentina de una cantidad de agua superior a la que pueden drenar los cauces.

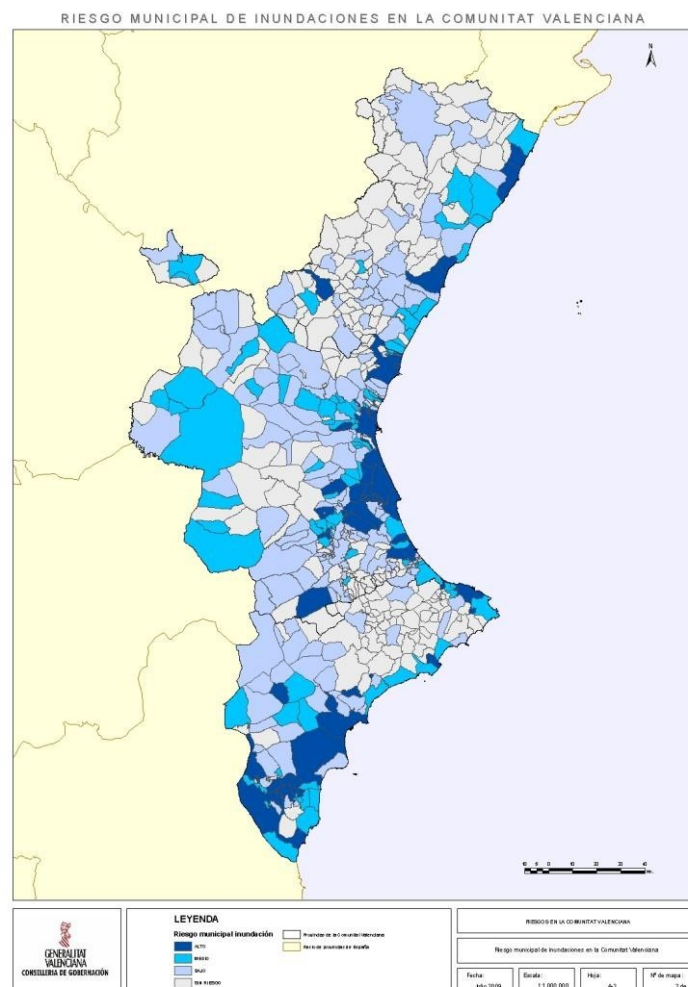
En función de la causa que las motiva, las inundaciones pueden clasificarse:

- Inundaciones por precipitaciones de muy alta intensidad.
- Inundaciones por avenidas o desbordamiento de los ríos, rieras, lagos o marismas provocadas o potenciadas por precipitaciones, deshielo, obstrucción de los lechos de los ríos o la acción de mareas y vientos.
- Inundaciones por rotura o por operación incorrecta de obras de infraestructura hidráulica, tales como presas.

Tal y como indica el Análisis de Riesgo del Plan Especial ante el riesgo de inundaciones en la Comunitat Valenciana (Decreto 81/2010), los municipios afectados por este riesgo en la Comunitat Valenciana pueden distribuirse de la siguiente forma:

		Municipios			
		Comunitat Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia
Con Riesgo	Alto	48	15	5	28
	Medio	88	21	14	53
	Bajo	163	33	30	100
	Total	299	69	49	181
Sin riesgo		243	72	86	85
Total		542	141	135	266

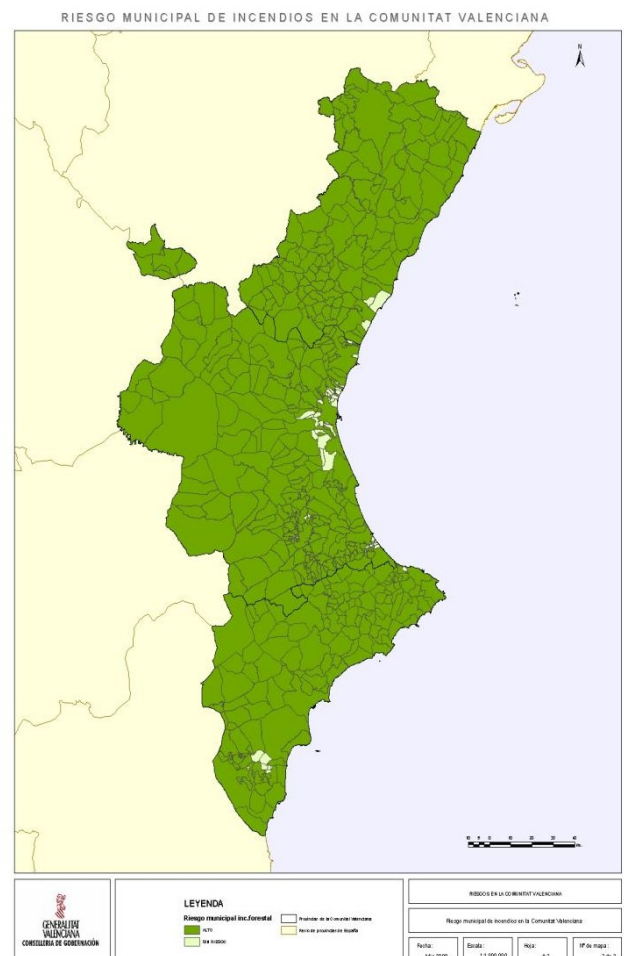
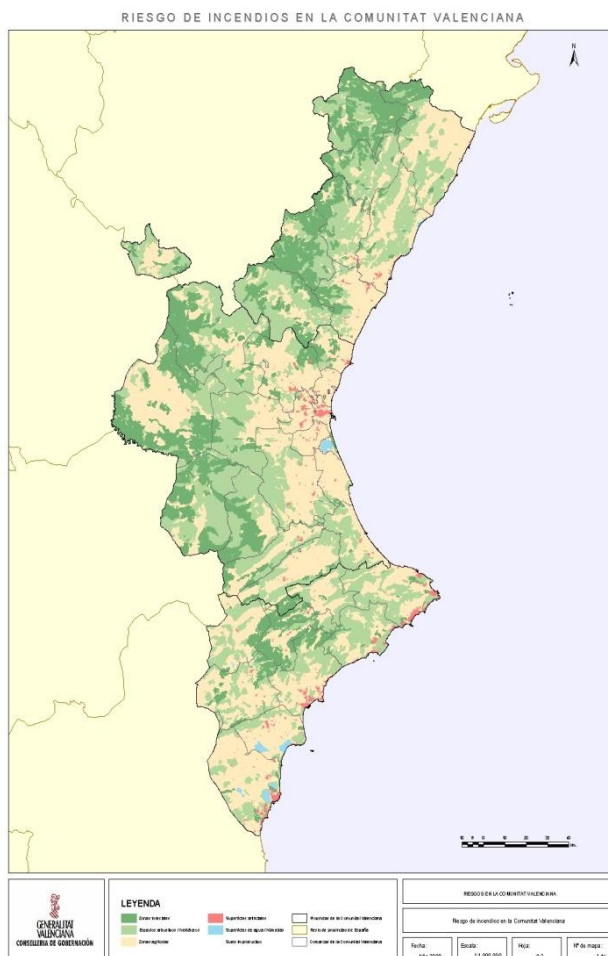
A los municipios con riesgo hay que añadir 6 en Valencia y 6 en Alicante con riesgo en caso de rotura de presas.



EL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES:

Tal y como indica el Análisis de Riesgo del Plan Especial ante el riesgo de incendios Forestales (Decreto 163/1998), los municipios afectados por este riesgo en la Comunitat Valenciana pueden distribuirse de la siguiente forma:

	Municipios			
	Comunitat Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia
Con riesgo	490	134	132	224
Sin riesgo	52	7	3	42
Total	542	141	135	266



EL RIESGO SÍSMICO:

Un terremoto, o sismo, es una repentina vibración del terreno que se produce por una brusca liberación de energía en forma de ondas elásticas, que se propagan en todas direcciones desde un área o punto denominado hipocentro, y que se proyecta en la superficie terrestre en el epicentro.

Para medir su magnitud se utiliza la escala de **Richter**.

Para medir la intensidad o los daños, se emplea la **Escala de Intensidad Macrosísmica Europea (EMS 98)**, que abarca desde el grado I, el más ligero, hasta el XII, considerado como destrucción total. A partir de los grados VI y VII empiezan a producirse daños importantes.

La Comunitat Valenciana está situada en un área de **actividad sísmica moderada** a escala mundial, pero de relativa importancia en la Península Ibérica, incrementándose el riesgo hacia las comarcas más meridionales de nuestro territorio.

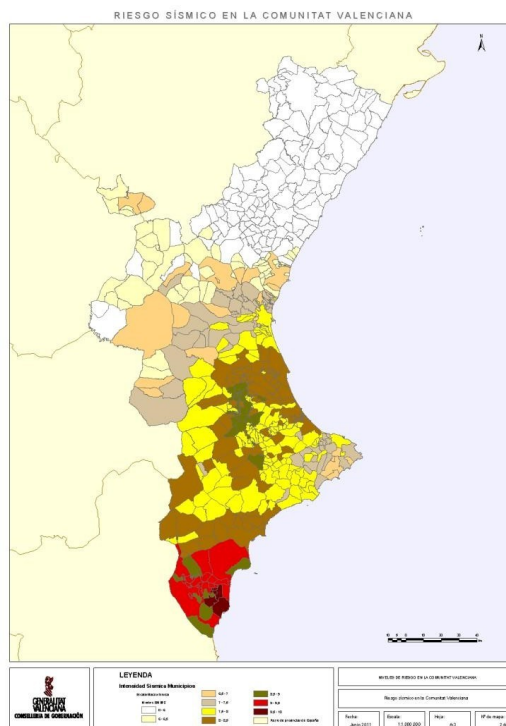
La mayor peligrosidad sísmica se concentra en la comarca del Bajo Segura de la Comunitat. En el pasado, zonas de nuestro territorio se han visto afectadas por grandes terremotos, como el de Torrevieja, que el 21 de marzo de 1829.

Los grados de intensidad sísmica que afectarían principalmente a las provincias de Valencia y Alicante, en caso de producirse los terremotos más graves esperados (para un periodo de retorno de 500 años), serían desde VI hasta X.

La detección temprana de un sismo corre a cargo del Instituto Geográfico Nacional, que con su red de sismógrafos detecta al instante en su central la magnitud de los terremotos.

Tal y como indica el Análisis de Riesgo del Plan Especial **frente al Riesgo Sísmico en La Comunitat Valenciana (Decreto 44/2011)** los municipios afectados por este riesgo en la CV pueden distribuirse de la siguiente forma:

Intensidad	Municipios			
	Comunitat Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia
>=VII	327	136	0	191
>=VI y <VII	76	5	4	67
<VI	139	0	131	8
Total	542	141	135	266



**EL RIESGO DE ACCIDENTES GRAVES:**

La Unión Europea, tras el accidente que se produjo en una industria química italiana en la población de Seveso, elaboró la **Directiva Europea (82/501)** que posteriormente se trasladó al ordenamiento jurídico español a través del actual **Real Decreto 1254/1999** (modificado por los R.D. 119/2005 y 948/2005) y del Real Decreto 1196/2003.

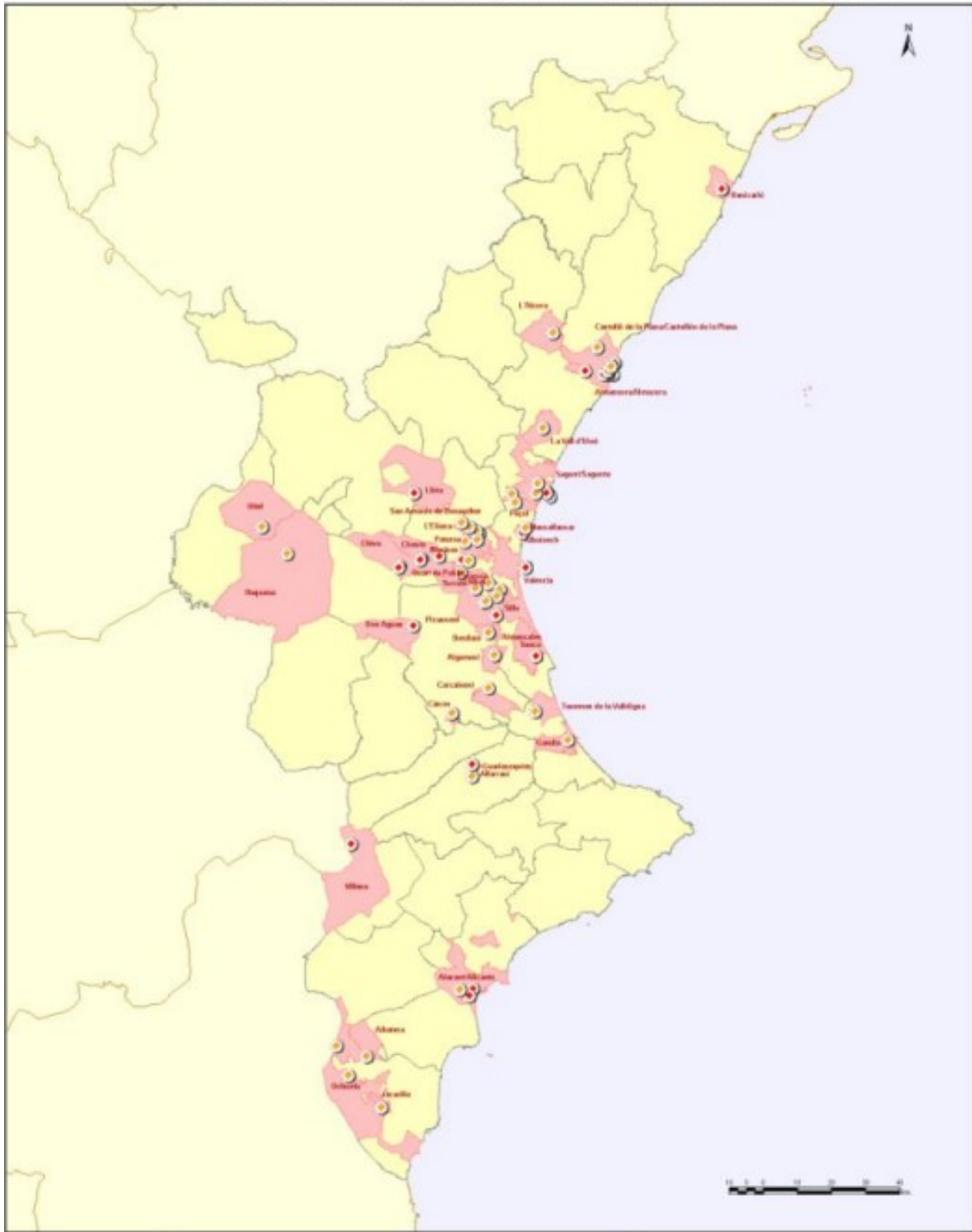
Todas las industrias afectadas por el Real Decreto, deben elaborar un **Plan de Emergencia Interior** que articule la respuesta de la propia empresa en caso de accidente. Además, los establecimientos afectados por el umbral más restrictivo deben elaborar, también, un Informe de Seguridad y presentarlo al órgano competente de la Comunidad Autónoma para que ésta lo revise y evalúe.

Posteriormente, el órgano competente en materia de protección civil de la Generalitat, con la información aportada por dicho Informe de Seguridad, deberá redactar y aprobar un **Plan de Emergencia Exterior** que articule la respuesta de todos los organismos implicados en caso de una emergencia en dicho establecimiento.

La distribución de los establecimientos afectados por esta normativa en la CV es la siguiente:

	Empresas			
	Comunitat Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia
Umbral Superior	34	4	11	19
Umbral Inferior	46	7	7	32
Total	80	11	18	51

RIESGO DE ACCIDENTES GRAVES EN LA COMUNITAT VALENCIANA



LEYENDA

Riesgo químico

- RIESGO QUÍMICO, BIOLÓGICO O NUCLEAR
- RIESGO QUÍMICO O BIOLÓGICO

- Municipio afectado
- Comarca de la Comunitat Valenciana
- Provincia de la Comunitat Valenciana

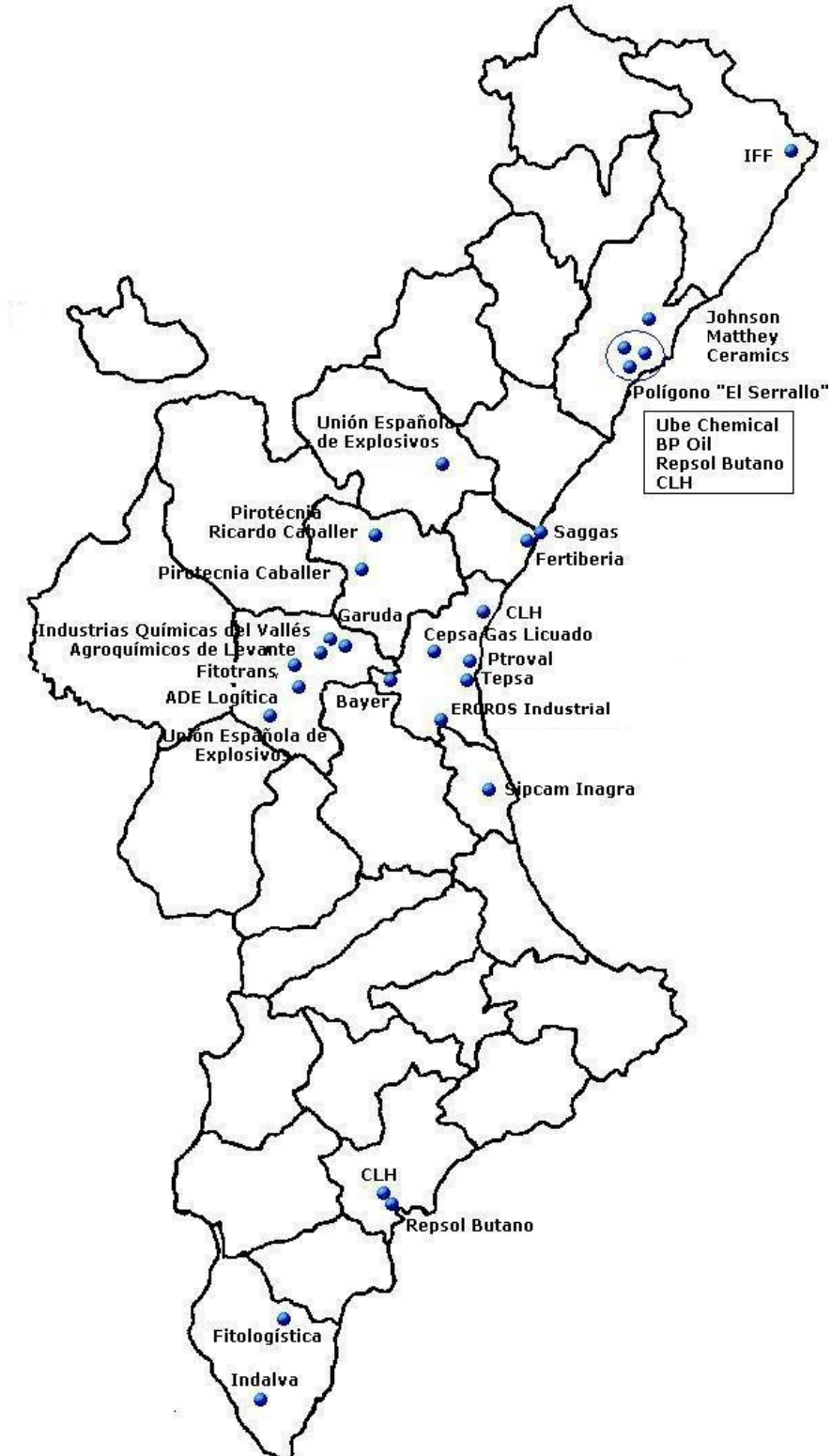
RIESGO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Riesgo de accidentes graves en la Comunitat Valenciana

Fecha:	Escala:	Hoja:	Nº de Hojas:
Octubre 2011	1:1.000.000	A-2	1 de 1

En Castellón de la Plana cabe destacar las industrias del Polígono del Serrallo ubicadas en la Dársena Sur del Puerto:

- Ube Chemical.
- BP Oil.
- Repsol Butano CLH.





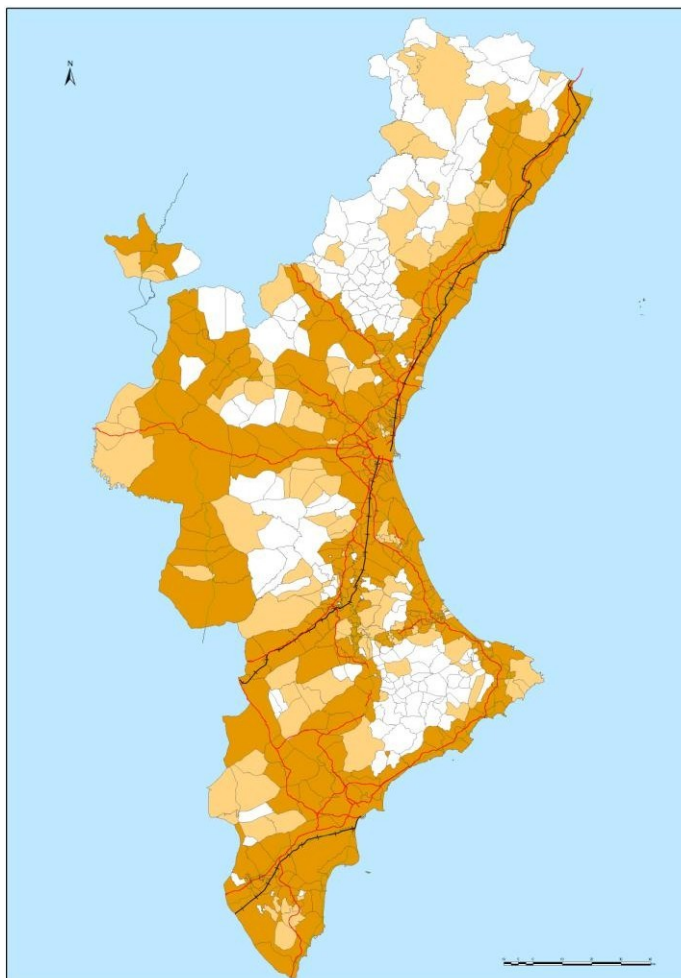
RIESGO EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS:

La CV está situada en un punto de confluencia de importantes ejes de comunicación terrestre. Su situación en el este peninsular, atravesada por la autopista del Mediterráneo, la configura como territorio de tránsito de muchas de las MMPP transferidas desde los polígonos industriales del norte de España y los del sur.

Por otra parte los puertos ubicados en la CV, constituyen importantes centros de recepción y de distribución de mercancías peligrosas.

Tal y como indica el Análisis de Riesgo del **Plan Especial ante el Riesgo de Accidentes en el Transporte de MMPP por Carretera y Ferrocarril (Decreto 49/2011)**, los municipios afectados por este riesgo en la Comunitat Valenciana pueden distribuirse de la siguiente forma:

	Municipios			
	Comunitat Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia
Alto	247	54	39	154
Medio	112	25	21	66
Bajo	183	62	75	46
Total	542	141	135	266





EL RIESGO RADIATIVO:

Según el **Real Decreto 1936/1999 (modificado por el RD 35/2008)**, todas las instalaciones donde se usen radiaciones ionizantes se clasifican en instalaciones nucleares y radiactivas, siendo el riesgo asociado a ellas el **riesgo radiactivo**.

Aunque los efectos de las radiaciones ionizantes son los mismos independientemente de la instalación, según sea una instalación nuclear (central nuclear, fábrica de combustibles nucleares, etc.) o una instalación radiactiva hablaremos de riesgo nuclear o radiológico.

Respecto al riesgo nuclear, en la Comunitat Valenciana existe la Central Nuclear de Cofrentes. Los municipios afectados por este riesgo son:

	Municipios			
	Comunitat Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia
Zona I	5	0	0	5
Zona II	16	0	0	16

Respecto al riesgo radiológico, en la Comunitat Valenciana existen las siguientes instalaciones:

	Municipios			
	Comunitat Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia
Instalaciones	103	29	12	62

EL RIESGO DE CONTAMINACIÓN MARINA:

La contaminación puede tener origen natural o antrópico, y en este segundo caso, puede estar causada por un accidente en una actividad como las instalaciones industriales o los emisarios submarinos, o también puede estar originada por puntos o focos móviles como las operaciones portuarias y el transporte de mercancías peligrosas en mar abierto.

En la Comunitat Valenciana, el volumen de petróleo transportado por vía marítima es elevado, constituyendo un importante tráfico desde las zonas de extracción a las zonas de transformación, y de éstas hacia las zonas de consumo.

El transporte naval de hidrocarburos lleva asociado un elevado riesgo por la posibilidad de ocurrencia de accidentes marítimos que desemboquen en vertidos de hidrocarburos en el mar procedentes de la mercancía transportada o del combustible del que se abastece el barco para su navegación.

La Comunitat Valenciana, con 470 kilómetros de línea de costa, es especialmente vulnerable ante la contaminación marina accidental.

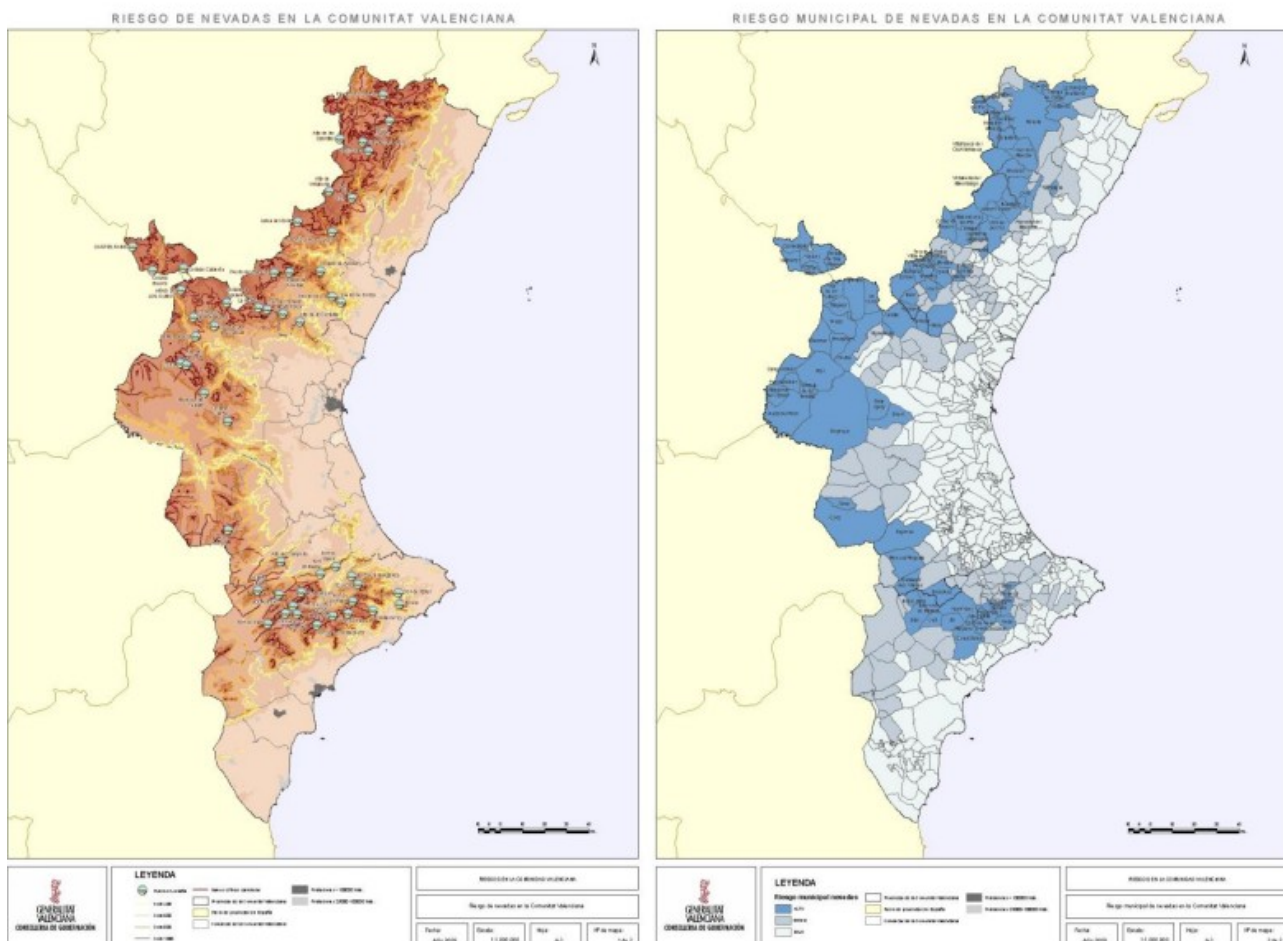
EL RIESGO DE NEVADAS.

Periódicamente la Comunitat Valenciana se ve afectada por el fenómeno de las nevadas, con repercusión fundamentalmente en la red viaria, pudiendo provocar problemas de aislamiento que pueden dificultar la atención o el traslado sanitario, así como el avituallamiento de las personas y animales.

Las zonas más afectadas por este fenómeno son el interior de las provincias de Castellón y Valencia, así como la zona noroccidental de la provincia de Alicante. Es la combinación de los factores altitud y lejanía al mar la que determina la mayor incidencia de las nevadas en la Comunitat.

Tal y como indica el Análisis de Riesgo del **Procedimiento de actuación ante el riesgo de Nevadas**, los municipios afectados por este riesgo en la CV pueden distribuirse de la siguiente forma:

	Municipios			
	Comunitat Valenciana	Alicante	Castellón	Valencia
Alto	89	16	41	32
Medio	119	50	41	28
Bajo	334	75	53	206
Total	542	141	135	266

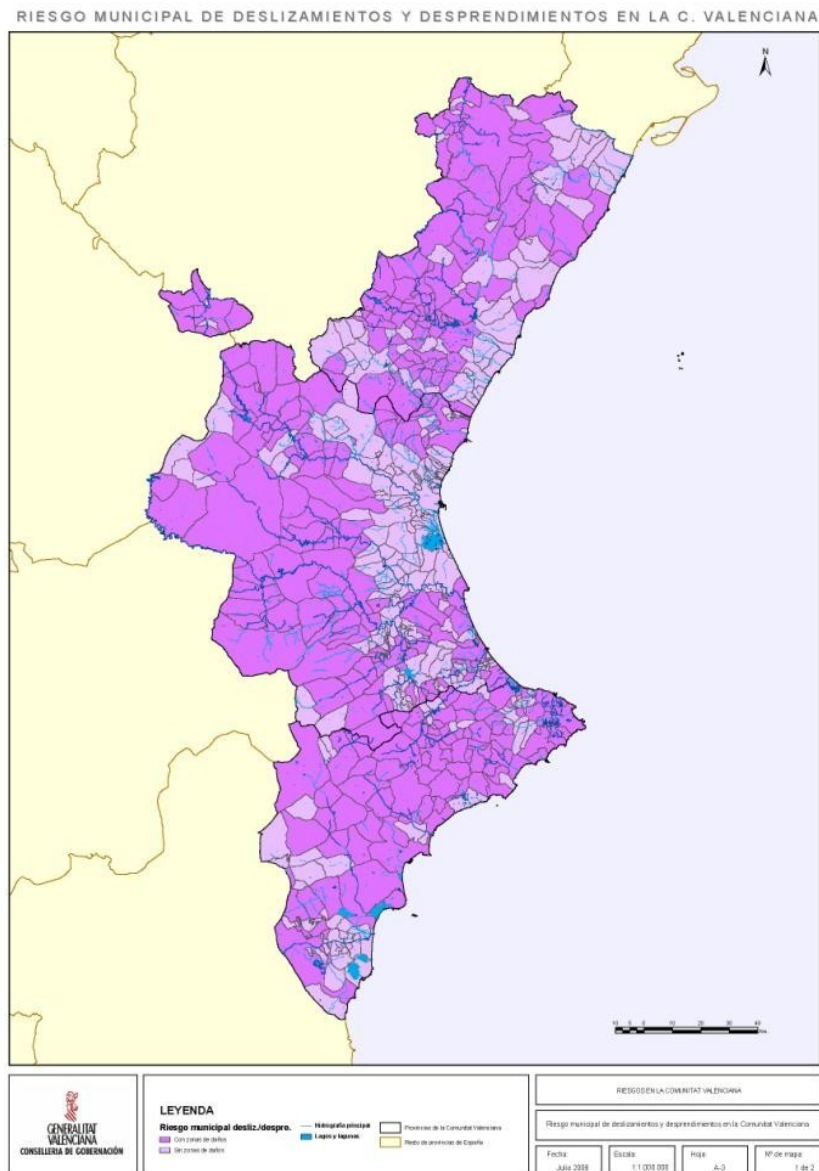


DESLIZAMIENTOS Y DESPRENDIMIENTOS:

Un deslizamiento es un desplazamiento de terreno en una ladera, hacia el exterior de la misma, por acción de la gravedad. Aunque generalmente están asociados a lluvias, también pueden producirse como consecuencia de terremotos o debido a la acción continuada de los procesos naturales del terreno. Los desprendimientos son caídas de bloques de roca.

Las regiones colindantes con el Mediterráneo Occidental están particularmente expuestas al riesgo de deslizamientos a causa de que una gran parte de su territorio es montañoso, de la fragilidad de las rocas que constituyen su relieve y de las lluvias intensas. En algunas regiones, la destrucción de los bosques, el abandono de las tierras de cultivo y la construcción de carreteras e infraestructuras han contribuido a hacer que todavía sean más vulnerables.

Buena parte de la geografía de la Comunitat es montañosa, y es en estas zonas donde se presenta el riesgo de deslizamientos y desprendimientos.





FUERTES VIENTOS Y TEMPORALES MARINOS:

El viento tiene su origen en los cambios de presión, que suelen ser consecuencia de cambios de temperatura (por ejemplo el fenómeno de la brisa marina y la terrestre), el paso de un frente o la generación de borrascas.

Los niveles de fuerza del viento se miden con la escala de Beaufort, que presenta 13 niveles de fuerza, desde el nivel 0 (calma) hasta el nivel 12 (huracán). Los vientos fuertes, que igualan o superan el nivel de fuerza 8 de la escala, son los que pueden producir daños.

La frecuencia de los temporales de viento en nuestro territorio es relativamente elevada. Se pueden definir dos tipos de temporales que suelen ser los que afectan a la Comunitat:

- **Levante o temporal marino:** afecta principalmente a las zonas costeras mediterráneas. Las rachas de viento no suelen superar los 100 Km/h, el principal problema durante un temporal de levante es el estado de la mar, ya que se levanta un fuerte oleaje y suelen estar acompañados de lluvias, provocando daños importantes en la costa.
- **Poniente:** este es un viento muy seco y cálido del oeste. Dificulta enormemente las labores de extinción de los incendios forestales, especialmente en verano. Puede alcanzar velocidades muy altas, provocando múltiples daños.

OLAS DE FRIO Y DE CALOR:

La **ola de calor** es una situación atmosférica que produce unas temperaturas extremadamente altas en relación con la media de la época y que duran más de un día. Se forman por invasión de masas de aire muy cálido o bien por la permanencia prolongada de una de estas masas en una determinada zona. Su extensión puede ser de centenares o miles de kilómetros cuadrados. Un ejemplo sería el del aire cálido y seco, procedente del Sáhara. Esta masa suele ser muy seca y recalentada y trae en suspensión partículas de polvo que reducen la visibilidad (calima) dando al aire un aspecto turbio.

Estos periodos de calor provocan una gran pérdida de agua por evaporación. De hecho suelen dar lugar a situaciones de alto riesgo de incendio forestal. La temporada del año en que hay más riesgo de que se produzcan olas de calor es la comprendida entre junio y agosto.

La **ola de frío** es el fenómeno por el cual la temperatura del aire experimenta una disminución considerable provocada por la invasión de una masa de aire frío. Es una situación atmosférica que produce unas temperaturas extremadamente bajas en relación con la media de la época y que suele durar más de un día. Se forman por invasión de masas de aire muy frío. Su extensión puede ser de centenares o miles de kilómetros cuadrados.

Las masas de aire que pueden producir olas de frío se pueden clasificar en dos tipos según donde se formen:

- Masas de aire siberianas
- Masas de aire polar.

Bibliografía: Plan Territorial de emergencias de la Comunidad Valenciana